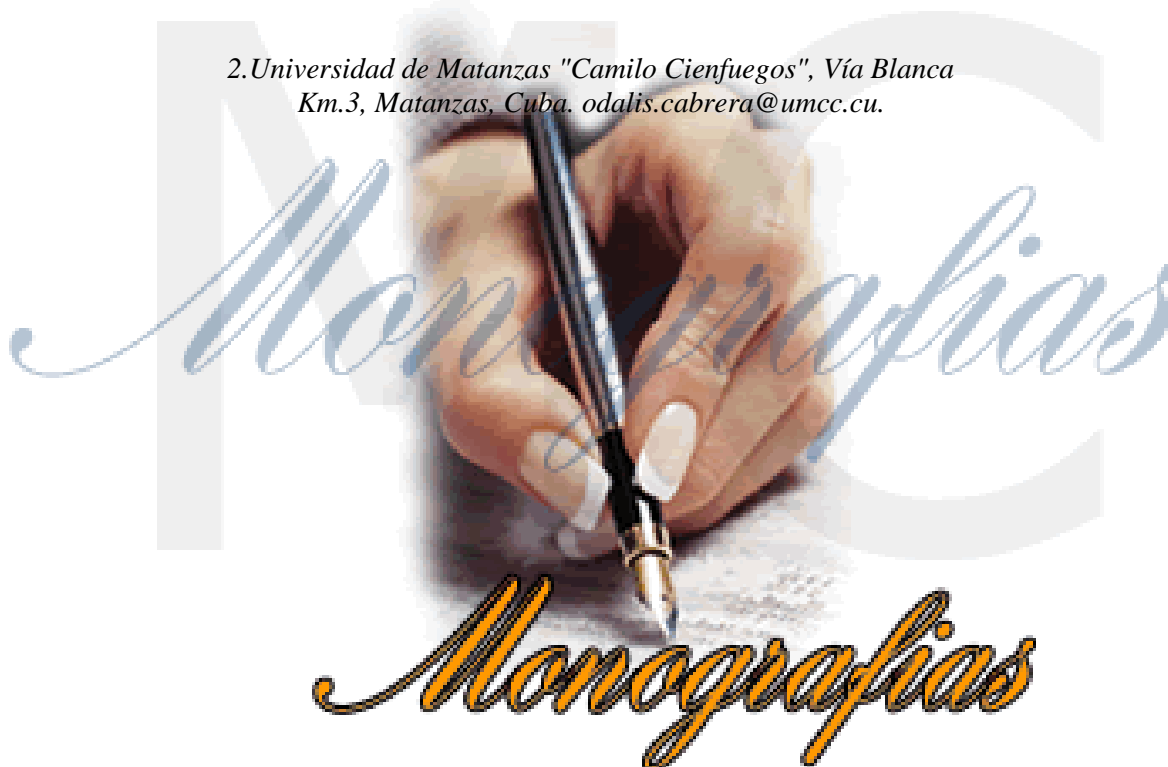


GÉNERO, CULTURA Y SOCIEDAD. RETOS QUE ASUME LA MUJER EN LA TRANSFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD

MSc. Lic Jorge Luis Morales Suárez¹. Lic Odalys de la Caridad Cabrera de Armas².

1. Universidad de Matanzas, FUM "Jesús Herrera Rodríguez",
calle 29, # 1803, entre 18 y 20, Pedro Betancourt, Matanzas,
Cuba. jorge.morales@umcc.cu.

2. Universidad de Matanzas "Camilo Cienfuegos", Vía Blanca
Km.3, Matanzas, Cuba. odalys.cabrera@umcc.cu.



Resumen

Históricamente la mujer ha tenido obligaciones en el hogar impuestas siempre por su cónyuge, constituyendo un objeto de satisfacción para los hombres. Las mujeres actuales son consideradas totalmente multifuncionales; además de labores de madre y esposa, se desempeñan como guías y sustentadoras de una familia. Son evidentes los espacios ganados por estas en todos los ámbitos, ya sea político, social, laboral, cultural, religioso, etc., a pesar de los muchos obstáculos y las barreras impuestas por la sociedad dominada por varones, las mujeres han demostrado la igualdad de condición y operación, que les es entregada por su calidad de ser humano. Son muchas las mujeres que todavía afrontan situaciones angustiantes, discriminatorias, violentas y marginales. El presente trabajo pretende abordar diferentes barreras que enfrenta la mujer y el lugar que se ha ganado en la sociedad, al demostrar su inteligencia, sus valores éticos, morales y eficiencia en todas las actividades que realiza.

Palabras claves: violencia, discriminación, género

Cuerpo de la monografía

INTRODUCCIÓN

"Las campañas de los pueblos solo son débiles, cuando en ella no se alista el corazón de la mujer; pero cuando se estremece y ayuda, cuando la mujer, tímida y quieta de su natural, anima y aplaude, cuando la mujer culta y virtuosa unge la obra con la miel de su cariño la obra es invencible".

José Martí

La mujer a lo largo de toda su vida, se consideraba que era, propiedad de un hombre, tanto del padre a temprana edad, como del marido, cuando el mismo padre entregaba la mano de ésta en matrimonio, logrando que las hembras dependiesen totalmente de los varones para poder sobrevivir.

En cualquier sociedad la mujer es capaz de asumir roles de vital importancia como cualquier ser humano, capaz de pensar y discernir, hacer el bien, ayudar a otros y hacer grandes aportes para la humanidad. Es conocido que el único un rol que no puede ser compartido con el varón es el ser madre, ya que las mujeres fueron especialmente creadas para asumir esta hermosa responsabilidad las cuales son únicamente entendidas por ellas mismas. La conexión entre ellas con el hijo es algo extraordinario y mucho más fuerte de lo que puede llegar a ser la relación padre a hijo. Por lo tanto, el principal rol de la mujer no es tanto funcional, sino que es ser esencial, primordial y vital para la sociedad actual.



A pesar de ser la mujer la base fundamental de la sociedad, se han proclamado imágenes negativas acerca de la mujer. La sociedad está sumergida en ideales racistas por lo cual se pretende una calidad humana donde las mujeres puedan ser libres aquí ahora, y puedan compartir el mundo con hombres humanizados.

Este trabajo pretende hacer un breve esbozo sobre el papel que ha jugado la mujer en la sociedad, lo difícil que ha sido su lucha para su reivindicación, para ocupar el verdadero valor preponderante que tiene y ha tenido siempre. Para ello se exponen elementos que permitan reflexionar a partir de hechos que la dignifican por su fuerza, inteligencia, valores éticos y morales, por su alta generosidad, altruismo y el amor que pone en toda la obra humana.

DESARROLLO

Género, identidad generada por el rol sexual de las personas. Los términos género y sexo se utilizan a menudo indistintamente, aunque sexo se refiere de forma específica a las características biológicas y físicas que convierten a una persona en hombre o mujer en el momento de su nacimiento, y género se refiere a las conductas de identificación sexual asociadas a miembros de una sociedad.

Identidad de género

Eleanor Roosevelt, defensora de los derechos sociales, diplomática y escritora estadounidense, esposa del presidente de Estados Unidos Franklin Delano Roosevelt, Como delegada de Estados Unidos en la ONU (Organización de las Naciones Unidas), presidió la comisión que redactó la Declaración Universal de Derechos Humanos, aprobada en diciembre de 1948, los llamo Humanos y no del Hombre, esto para evidenciar que el concepto anterior se refería solo a los hombres, sexo masculino, y para poder incorporar a las mujeres de una manera más explícita: Humanos, en plural y en neutro abarca la totalidad de ambos géneros.

Los derechos humanos surgen a partir de los esfuerzos por cambiar la manera sustancial las condiciones entre hombres y mujeres, y sus relaciones sociales. Concretan asimismo los esfuerzos por modificar desde una reorganización a la sociedad en su conjunto y al Estado, y de configurar una renovación de la cultura que exprese y sintetice esta nueva idea.

La desigualdad entre hombres y mujeres, y la opresión de género se han apoyado en mitos e ideologías que afirman que la diversidad entre mujeres y hombres encierra en sí misma la desigualdad, y que esta última es natural, histórica e irremediable. La nominación de las mujeres en los humanos supone reconocer que las diferencias entre hombres y mujeres son de género y no sexuales. Los movimientos sociales han insistido en la equidad, en que se reconozca que la desigualdad ha sido construida y no es natural, y en la necesidad de realizar acciones concretas para lograr la paridad entre hombres y mujeres.



Lo humano, general y abstracto es una falsa realidad. No abarca la diferencia y, en ese sentido, su uso en el lenguaje y en la práctica, oculta la intolerancia a las mujeres como sujetas históricas plenas.

Mujeres en la historia

La mujer ha jugado históricamente un rol protagónico en la sociedad a nivel mundial. A partir de 1975 “Año Internacional de la Mujer”, esta ha sido escuchada, desarrollándose diferentes proyectos que destacan cuan importantes son en la sociedad, y se hace un análisis de las causas de la opresión de la mujer en la sociedad y las alternativas posibles para su liberación.

Se conoce de mujeres que se han destacado en el campo de la filosofía, astronomía, matemáticas, en el arte, la ciencia, la música, en la educación, en general en todos los campos de ciencia, la técnica, la cultura y la sociedad.

En los años 70 del siglo pasado, feministas parisinas llegaron en procesión ante el arco del triunfo para ofrecer una ofrenda floral “a la mujer del soldado desconocido”, a partir de entonces se comienza a tomar conciencia sobre los logros del hombre pero también de su compañera. Las mujeres fueron llamadas las “grandes olvidadas” puesto que el papel que ha jugado en la sociedad no ha sido mencionado mayoritariamente tal como el del hombre, sino que le dan una importancia menor, si se tiene en cuenta que la mujer es parte fundamental en las vidas de cada ser humano y constituyen un ente primordial de la historia de los hombres, que no sería la que es, sino con existencia de su otra mitad.

Juana de Arco (1412-1431), llamada la "Doncella de Orleans", heroína nacional y santa patrona de Francia. Unió a la nación en un momento crítico y dio un giro decisivo a la guerra de los Cien Años, en favor de Francia. Sin el apoyo real dirigió en el año 1430 una operación militar contra los ingleses en Compiègne, cerca de París, fue apresada y conducida ante un tribunal eclesiástico en Ruán que la juzgó de herejía y brujería. Enviada a la hoguera en la plaza del Mercado Viejo de Ruán por relapsa (herética reincidente). Veinticinco años después de su muerte, la Iglesia la declaró inocente. Fue canonizada en 1920 por el papa Benedicto XV. Su fiesta se celebra el 30 de mayo, día de su ejecución.

Marie y Pierre Curie (1867-1934) y (1859-1906), matrimonio de físicos franceses, premiados con el Nobel, descubrieron conjuntamente los elementos químicos radio y polonio. El estudio del matrimonio Curie de los elementos radiactivos contribuyó a la comprensión de los átomos en los que se basa la física nuclear moderna.

Madre Teresa de Calcuta (1910-1997), monja católica de etnia albanesa, nacida en Skopje (actual capital de la Ex-República Yugoslava de Macedonia) y, posteriormente, nacionalizada india. Fue fundadora de la orden de las Misioneras de la Caridad y premio Nobel de la Paz.



Valentina Vladimirovna Tereshkova. Cosmonauta soviética y primera mujer que viajó al espacio. Efectuó 48 órbitas alrededor de la Tierra en el satisfactorio vuelo del Vostok 6, que duró del 16 al 19 de junio de 1963. A partir de ese momento tomó parte en misiones diplomáticas como embajadora de buena voluntad y posteriormente entró en política.

Rosa Luxemburgo, teórica marxista de origen judío. Militó en el Partido Socialdemócrata de Alemania (SPD, Integró, desde entonces, el grupo internacional que en 1916 se convirtió en la Liga Espartaquista, un grupo marxista que será luego el origen del Partido Comunista de Alemania (KPD). Al terminar la guerra fundó el periódico La Bandera Roja, junto con el alemán Karl Liebknecht. Notable escritora defensora de las corrientes marxistas. Tomó parte en la frustrada revolución de 1919 en Berlín, fue encarcelada, torturada y asesinada por la defensa de su ideología.

Rigoberta Menchú Tum, líder indígena guatemalteca, miembro del grupo maya quiché, defensora de los derechos humanos; embajadora de buena voluntad de la UNESCO y ganadora del Premio Nobel de la Paz (1992) y el Premio Príncipe de Asturias de Cooperación Internacional (1998). Se ha destacado por su liderazgo al frente de las luchas sociales en el ámbito nacional e internacional. Fue postulada en las elecciones presidenciales de Guatemala del 2007,

Celia Esther de los Desamparados Sánchez Manduley, Desde pequeña se sintió inspirada por la obra y el pensamiento martiano, siendo muy joven se vinculó a la lucha popular. Participó activamente en la en todos los procesos de la Revolución cubana, el pueblo depositaba su confianza y esperanzas en ella por su humanismo y dedicación al progreso de la Patria.

Ana María Betancourt. Destacada independentista cubana. Patriota insigne de la ciudad de Camagüey. Proclamó la redención de la mujer cubana en la Asamblea de Guáimaro.

El Día Internacional de la Mujer, el 8 de marzo, es el día en que se recuerda la lucha de mujeres trabajadoras en defensa de sus derechos sociales, los cuales en tiempos anteriores no han sido vistos a gran definición, pero estos derechos se han ido transformando durante siglos, dando pasos firmes en la lucha ante la discriminación histórica y por su emancipación.

Violencia contra la mujer

La violencia contra la mujer presenta numerosas facetas que van desde la discriminación y el menosprecio hasta la agresión física, agresión psicológica y el asesinato. Produciéndose en muy diferentes ámbitos (familiar, laboral, formativo y otros), adquiere especial dramatismo en el ámbito de la pareja y doméstico, en el que anualmente las mujeres son asesinadas a manos de sus parejas por decenas o cientos en los diferentes países del mundo.



La violación es, sin lugar a dudas, la forma más evidente de dominación ejercida, de manera violenta, por los hombres sobre las mujeres. En ella se traslucen los iconos ancestrales presentes aún en la mente del hombre, lo que se conoce como machismo, que implica un menosprecio de la mujer considerándola como mero objeto destinado a satisfacer las apetencias sexuales y la convicción de que la mujer debe estar sometida al hombre.

Según fuentes de las Naciones Unidas, durante la década 1990-2000, el tráfico de personas con destino a la prostitución se cobró 33 millones de víctimas, tres veces más que el tráfico de esclavos africanos durante cuatrocientos años calculado en 11500000 personas.

Al menos una de cada tres mujeres en el mundo ha padecido a lo largo de su vida un acto de violencia: maltrato, violación, abuso, acoso y otros. Desde diversos organismos internacionales se ha resaltado que este tipo de violencia es la primera causa de muerte o invalidez para las mujeres entre 15 y 44 años.

En África, más de 80 millones de niñas y adultas han sido circuncidadas mediante la ablación del clítoris y la infibulación; que son formas de violación y un atentado contra la dignidad de la mujer.

La ablación genital femenina, es la mutilación de los órganos genitales femeninos, es otra forma de violencia contra la mujer. Se calcula que anualmente se le practica a dos millones de mujeres. La ablación reduce a las mujeres a una mera función reproductora, anulando su sexualidad.

Infibulación. Colocar un anillo u otro obstáculo en los órganos genitales para impedir el coito.

El *feminicidio* es el homicidio de mujeres motivado por su condición de mujer. Se trata de un término más específico que el de homicidio y serviría para dar visibilidad a las motivaciones últimas de una mayoría de los homicidios de mujeres: la misoginia y el machismo; siendo la forma más extrema de violencia contra la mujer.

Roles que desempeña la mujer en la sociedad

Las mujeres constituyen el eje fundamental de toda sociedad, estas tienen una insustituible función en el desarrollo de la maternidad y crianza de los hijos, ya que de ella se da un afecto de amor distinta de la que un hombre le puede proporcionar a sus hijos, gravitando en ella aspectos emocionales en la significativa tarea de guiar a la familia por un camino positivo en la vida, contribuye junto al hombre a en la provisión de las necesidades básicas del hogar. Además de madres y abuelas, son hijas, esposas, y las cuidadoras por excelencia de todos los discapacitados que están presentes en hogares extendidos con integrantes de varias generaciones.



Por sus características específicas asociadas con su biología, están sometidas desde edades muy tempranas a obligaciones que otros grupos no reciben.

Durante muchos años la mujer no ha podido tener proyectos de vida propia, ha actuado al servicio del patriarcado, dependiente en extremo del hombre, sujeto protagonista activo y agente de la transformación histórica.

El desempeño de la mujer en la sociedad varía de acuerdo a su profesión. En la actualidad, la mujer a nivel mundial, no sólo es madre y esposa, sino que también irrumpe de forma positiva y transformadora en el ámbito laboral. Hoy las mujeres se muestran más positivas y fuertes, logrando alcanzar papeles protagónicos en su entorno laboral, político, social y en el desarrollo científico.

Los hombres se han ido adaptando a los cambios sociales que se han dado en la mujer en cuanto a su rol en la sociedad, modificando conductas y hábitos, pues aquellos quehaceres del hogar, del cuidado y educación de los hijos, que eran exclusivo de las mujeres, son hoy compartidos y en casos asumidos por estos.

Cultura y Sociedad

Cultura: del latín cultus, hace referencia al cultivo del espíritu humano y de las facultades intelectuales del hombre.

Cultura, es el conjunto de rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos, que caracterizan a una sociedad o grupo social en un periodo determinado. El término "cultura" engloba además modos de vida, ceremonias, arte, invenciones, tecnología, sistemas de valores, derechos fundamentales del ser humano, tradiciones y creencias. A través de esta se expresa el hombre, toma conciencia de sí mismo, cuestiona sus realizaciones, busca nuevos significados y crea obras que le trascienden. Por tanto la cultura determina todo aquello que somos, existe desde el momento en que nacemos y es un aporte de nuestros precursores en un inicio y posteriormente depende de nuestro entorno. La cultura nos organiza a su parecer, de ella depende la representación que debemos asumir del bien y el mal, de lo bello y lo feo, de lo que se debe hacer, cuando, como y donde. Por lo tanto nos dirige a todos, aunque también nosotros podemos modificarla, esto depende de la unidad que exista en la sociedad.

Históricamente la mujer se ha hallado en una situación de opresión y exclusión sin causa desde su origen, esto ha dependido de su naturaleza misma, de su constitución física, de su función esencial, de su destino necesario. De forma tradicional, es el sexo mismo, con todo lo que de él se deriva, lo que subordina a la mujer por la situación desventajosa y dependiente en que se ha situado culturalmente.

La belleza en la mujer



La belleza es una apreciación subjetiva: lo que es bello para una persona, puede no serlo para otra. Sin embargo, se conoce como canon de belleza ciertas características que la sociedad en general considera como atractivas, deseables y bonitas.

Después de la segunda guerra mundial, la mujer se incorpora de forma masiva al campo laboral; a partir de entonces con sus ingresos, pudo atender su cuerpo para ajustarse a los patrones d belleza. La delgadez era la moda, por lo que empezaron a abundar las salas de gimnasia y de baile para moldear el cuerpo a lo que siguió el cabello corto y el abandono paulatino de corsé. Poco a poco, la mujer fue teniendo acceso a la vida pública. Nuestro país fue receptor entusiasta de esta disposición. La mujer tenía diferentes expectativas de la vida, mayores oportunidades y mayor poder adquisitivo.

Los modelos socio-culturales exigen asumir una ideología de la belleza, lo que implica esclavizarte a estos mitos. Los cambios con respecto a la ideología de la belleza femenina dotan a los hombres de herramientas para conservar la dominación masculina, la cual es una tendencia impulsada por los medios de comunicación.

La belleza es la clave para mantener a las mujeres en un sitio subordinado. La parte negativa de este mito sobre la belleza de la mujer afecta su estado emocional, ya que da lugar a la disminución de su autoestima al no tener una buena vista o belleza superior, lo que conlleva a enfermedades o trastornos alimenticios por no sentirse bien con ellas mismas y por ende aparecen trastornos psicológicos.

La igualdad de los desiguales.

Han sido muchos los intentos por evidenciar la asimetría y desigualdad entre los géneros, el mito sobre la igualdad entre hombres y mujeres es tan habitual en las mentalidades, que al reconocerse las diferencias e injusticias entre ambos, se cree que se deben a dificultades en las personas, su falta de iniciativa, incapacidades o por sus funciones biológicas.

La igualdad de género, se encuentra sustentada en la ley natural que afirma: biológicamente, las mujeres y los hombres son iguales y valen lo mismo. Que ambos géneros comparten un aliento de humanidad y un conjunto de derechos humanos inalienables, cuya previa existencia se asienta más allá de la historia. Que estos abarcan a ambos géneros y tienen el mismo contenido.

Se cree que las mujeres poseen un exclusivo instinto maternal desde la infancia hasta la vejez a la crianza universal, a la maternidad y a la preservación de la vida. Las ideologías hacen derivar los instintos de la debilidad y sometimiento en las mujeres.

Que los hombres son adiestrados, educados y disciplinados de manera permanente para ser como se debe, a pesar de las dificultades de cada quién para lograrlo, y de las muestras de represión para quienes no se adecuan a los estereotipos de género. El incontrolable instinto de agresión hace pelear a los hombres y el de la sobrevivencia los hace agresivos, luchar



por ser los más aptos, y dominar la naturaleza, la sociedad y la disposición para el mando. Estos fantasmas de género lo comparten la mayor parte de las personas y en alguna medida es un mito.

Las diversas culturas nos hacen aceptar hasta lo incomprensible, producen mitos que nos impiden apreciar lo obvio o descalificar lo evidente. Los responsables de cómo somos hombres y mujeres y lo que ocurre entre ambos géneros son: la historia, la cultura y la sociedad, y no los genes ni la herencia.

Se hace necesario que la sociedad en su totalidad se convenza de que no hemos nacido así, sino que a través de procesos complejos de arraigos culturales aprendemos, desarrollamos, ejercitamos y mejoramos o empeoramos las enseñanzas de género que hemos recibido de múltiples realidades.

El sexismo: machismo, misoginia y homofobia.

Sexismo, prejuicio basado en el sexo, el sexismo es el conjunto de actitudes y comportamientos que niegan los derechos a la libertad y a la igualdad de las personas de un determinado sexo.

La composición de la humanidad por mujeres y hombres se ve obstaculizada por el sexismo que atraviesa el mundo contemporáneo y se expresa en políticas, formas de relación y comportamiento, en actitudes y acciones entre las personas, así como de las instituciones hacia estas. Nuestra cultura es sexista en contenidos y grados, en ocasiones sutiles e imperceptibles, pero graves, y en otras es sexista de manera explícita, contundente e innegable. Las manifestaciones más comunes son el machismo, la misoginia y la homofobia. Una característica común a todas ellas es que se exalta el dominio masculino, considerándolos superiores, mejores, más adecuados, más capaces y más útiles que las mujeres

La opresión femenina reúne la articulación entre machismo y misoginia, los cuales, al interactuar, se potencian mutuamente.

La misoginia se produce cuando se considera la inferioridad de las mujeres, en comparación con los hombres y por sí misma, es natural, cuando de antemano se sostiene que las mujeres son impotentes por incapacidad propia y, de manera central, cuando se hostiliza, se agrede y se somete haciendo uso de la legitimidad.

El sexismo se manifiesta también en la homofobia, cuando se considera que la heterosexualidad es natural, superior y positiva, y por oposición, se supone que la homosexualidad es inferior y es negativa. La homofobia concentra actitudes y acciones hostiles hacia las personas homosexuales, la violencia hacia la homosexualidad se considera legítima, incuestionable y justificada. El sexismo es uno de los pilares más sólidos de la cultura y de nuestras mentalidades.



El feminismo, corriente de pensamiento cuyo objetivo principal es conseguir la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en los ámbitos político, social y económico. Los derechos que reivindica han variado con el paso del tiempo y con la consecución de algunos logros. Históricamente, el feminismo ha demandado el control de la propiedad privada, el derecho al sufragio o voto libre, la libertad sexual y la igualdad de oportunidades en la educación y el trabajo.

"El feminismo, es enemigo de las mujeres. Pues quieren igualarlas a los hombres, cuando ya son ontológicamente superiores". José Martí.

Necesidad de una renovada cultura de género

Es justificable la crítica al orden del mundo y la necesidad de transformarlo, con iniciativas no opresivas ni enajenantes de convivencia entre mujeres y hombres, así como de alternativas prácticas de vida que no estén basadas en el dominio ni en la exclusión, sino en la construcción de los derechos humanos de género.

Esta alternativa involucra las líneas de desarrollo social, la vida individual, y necesariamente todas las dimensiones de la cultura, su ordenamiento y los fundamentos de los poderes.

La nueva cultura de género se basa en la mismidad, la sororidad y la solidaridad, como valores éticos y como políticas para generarla. Estas deben guiar nuestras decisiones, prioridades y nuestros proceder.

Mismidad: Condición de ser uno mismo. Aquello por lo cual se es uno mismo, Identidad personal.

La solidaridad entre mujeres y hombres se apoya en la igualdad como principio ético-político de las relaciones entre los géneros, y en la justicia genérica como un objetivo compartido por mujeres y hombres. Concede igual valía de los géneros y en el apoyo social equitativo a la realización de las potencialidades humanas de las personas de ambos géneros. La solidaridad entre mujeres y hombres precisa el reconocimiento de la humanidad del otro, de la otra, y la posibilidad de identificar las semejanzas y las diferencias como tales y no como desigualdades.

Las políticas sociales deben encaminarse a lograr el desarrollo sustentable con equidad entre mujeres y hombres.

Logros en cuanto a emancipación de la mujer

El Siglo XXI es el siglo de las mujeres, estas se destacan por ser buenas madres, buenas trabajadoras, buenas amas de casa, buenas cuidadoras, buenas amantes, pero también buenas mujeres.



Como madre, es insustituible, siendo la de mayor responsabilidad de la estructura que conforma la vida emocional, física e intelectual de sus hijos, transformando a unos bebés totalmente dependientes en unos adultos completamente independientes. Además de llevar el peso de los niños, es la que elabora y cocina los menús, hace las compras, media en las riñas entre los niños, domina la medicina pediátrica, se preocupa y ocupa de salud física y mental del niño, de su alimentación, vestir y educación.

Como trabajadora, aquella que mujer que realiza un trabajo remunerado, bien sea por cuenta propia o ajena, sea una profesional, tenga una empresa, sea funcionaria, o trabaje a tiempo completo o a tiempo parcial, de forma fija o eventual, en todos estos casos se destaca por su entrega, responsabilidad y eficiencia en la tarea que realice y de esta forma contribuye con la economía de la familia y el desarrollo de la sociedad.

Como ama de casa, se ocupa personalmente de las tareas domésticas o supervisa a la persona de apoyo que realizan ciertas tareas como son: planchar, cuidar a los niños en ciertas horas, limpiezas de la vivienda y otras tareas puntuales...) es la mujer en la mayor parte de los casos la responsable final del hogar.

Como cuidadoras, en aquellas familias extendidas y multigeneracional, desempeñan el rol de madre no solo de sus hijos, sino también de sus padres, tíos, abuelos y otros miembros de la familia con discapacidades, enfrentando esta situación con amor y mucha dedicación.

Como esposa, se ocupara cariñosa y atentamente de su pareja y frecuentemente le ayudará en sus temas personales, como pedir por él cita para el médico, con el barbero, comprarle sus artículos personales (ropa, artículos de aseo y similares) o ayudarle en situaciones complicadas que se pudieran presentar.

Como mujer, la sociedad "exige" que la mujer tenga que estar arreglada, que luzca bonita, que cuide su físico, su peinado, que se vea bien. en la medida que pasan los años conseguirlo requiere de mayor tiempo y de más esfuerzo (económico, personal y familiar). Hacerlo es una necesidad, pues "estar bien" significa tener una imagen de aspecto agradable cuando se mira al espejo; significa cuidar la salud y la apariencia, sin vivir para la apariencia. La mujer que está bien consigo misma, tiene también una buena imagen exterior que proyecta hacia los demás.

La participación de las mujeres en la sociedad es un requisito básico para consolidar la democracia. Sin embargo, tanto en tiempos de paz como especialmente en tiempos de guerra, la presencia de las mujeres en los órganos de decisión es aún escasa.

Por resolución de la Asamblea General de Naciones Unidas, en el año 1999, el 25 de noviembre ha sido designado Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. La resolución es el resultado de un creciente movimiento internacional para acabar con una trágica epidemia que devasta las vidas de mujeres y niñas, rompe comunidades y es una barrera para el desarrollo en todas las naciones. En muchos países se



recuerda este día con actos emotivos y compromisos para eliminar este flagelo de la humanidad.

En la actualidad nos encontramos inmersos en una generación nueva, en la cual las mujeres son más activas y autónomas, que se enfrentan a realidades muy disímiles según la cultura, zona geográfica o situación social en la que se encuentre.

CONCLUSIONES

Es necesario e inminente un proceso transformador en la sociedad, encaminados a establecer nuevos paradigmas en la Cultura de los pueblos, en los que se le conceda a la mujer su verdadero valor, que desaparezca la violencia de la mujer en todas su formas de expresión, que las labores domésticas, la crianza de los hijos y la atención a todos los familiares con dificultades de salud, no sea exclusivo de la mujer, para que esta pueda ejercer plenamente sus derechos de plantearse proyectos de vida y desempeñar funciones en la ciencia, la técnica, la política y la sociedad. Que pueda desarrollarse plenamente sin opresión y desigualdad, y equilibrar la sensibilidad y la capacidad femenina al responder con excelencia ante todos los fenómenos sociales.

RECOMENDACIONES

Se hace imprescindible y urge, disponer de mayor número de espacios posibles que inviten al diálogo, la reflexión y a trazar estrategias encaminadas a la transformación de la Cultura, para lograr que la mujer sea realmente reivindicada y cuente con la libertad plena de ejercer sus funciones. Esto solo será posible si somos capaces de apreciar su verdadera valía y permitir su total inclusión en todas las esferas de la sociedad, tales como: el arte, la cultura, la ciencia, la política, la religión, etc. Y no enmarcarla en la procreación y cuidado de su familia.

Bibliografía

- BACHOFEN, J. J. 2005, *Myth, Religion and Mother Right*. Bollingen Series, 84. Princeton.
- BARDWICK, JUDITH M. 2006, *Psychology of Women: A Study of Bio-Cultural Conflicts*. Nueva York.
- BARRY, HERBERT, M. K. BACON Y I. L. CHILD 2008, A Cross-Cultural Survey of Some Sex Differences in Socialization. *Journal of Abnormal and Social Psychology*, 55: 327-32.



- BATESON, GREGORY 2010, *Naven*. Stanford (California).
- BETTELHEIM, BRUNO 2006, *Symbolic Wounds: Puberty Rites and the Envious Male*. Nueva York.
- BLOCH, MAURICE 2006, *Placing the Dead*. Londres.
- CHODOROW, NANCY 2006, Being and Doing», en Vivian Gornick y B. K. Moran (eds.), *Women in Sexist Society*. Nueva York.
- COLLIER, JANE F. 2008, *Law and Social Change in Zinacantan*. Stanford (California).
- DAVIS, ELIZABETH GOULD 2010, *The First Sex*. Baltimore.
- DEACON, A. BERNARD 2009, *Malekula: A Vanishing People*. Londres.
- DE BEAUVOIR, SIMONE 2009, *The Second Sex*. Nueva York.
- DOUGLAS, MARY 2006, *Purity and Danger*. Nueva York.
- DURKHEIM, EMILE 2007, *The Division of Labor in Society*. Nueva York.
- ELLMAN, MARY 2006, *Thinking About Women*. Nueva York.
- ENGELS, FRIEDRICH 2008, *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*.
- FERNEA, ELIZABETH 2007, *Guests of the Sheik: An Ethnography of an Iraqi Village*. Garden City, Nueva York.
- HARPER, E. B. 2008, Fear and the Status of Women». *Southwestern Journal of Anthropology* 25: 81-95.
- HOGBIN, IAN 2008, *The Island of Menstruating*. Scranton, Pa.
- KABERRY, PHYLLIS 2010, *Aboriginal Women, Sacred and Profane*. Londres.
- KRIGE, E. JENSON y J. D. KRIGE 2006, *The Realm of a Rain Queen*. Londres.
- LANDES, RUTH 2008, *The Ojibwa Woman*. Nueva York.



- LEBEUF, ANNIE 2010, The Role of Women in the Political' Organization of African Societies, en Denise Paulme (ed.), *Women of Tropical Africa*. Berkeley (California). Ed. original francesa, 2007.
- LEE, RICHARD B. 2011, «What Hunters Do for a Living, or How to Make Out on Scarce Resources», en Richard B. Lee e Irven DeVore (eds.), *Man the Hunter*, pp. 30-48. Chicago.
- LÉGARDE, CLAUDE 2010, *Les structures élémentaires de la parenté*. París.
- LEWIN, ELLEN, J. COLLIER, M. ROSALDO y J. FJELLMAN, Power Strategies and Sex Roles. Comunicación presentada en la 70 reunión anual de la American Anthropological Association. Nueva York.
- LINTON, SALLY 2008, Woman the Gatherer: Male Bias in Antropology, en Sue- Ellen Jacobs, *Women in Perspective: A Guide for Cross-Cultural Studies*. Urbana (Illinois).
- LITTLE, KENNETH 2008, *The Mende of Sierra Leone - A West African People in Transition*. Londres.
- LLOYD, P. C. 2010, The Yoruba of Nigeria», en James L. Gibbs (ed.), *Peoples of Africa*, pp. 547-82. Nueva York.
- MURDOCK, GEORGE P. 2006, *Our Primitive Contemporaries*. Nueva York.
- MURPHY, ROBERT 2009, Social Structure and Sex Antagonism. *South-western Journal of Anthropology* 15.
- NADEL, S. F. 2011, Witchkraft in Four Societies: An Essay in Comparison. *American Anthropologist* 54.
- PARSONS, TALCOTT 2009, *Social Structure and Personality*. Nueva York.
- PARSONS, TALCOTT y EDWARD SHILS (eds.) 2009, *Toward a General Theory of Social Action*. Cambridge (Massachusetts).



- SCHNEIDER, DAVID 2008, *American Kinship: A Cultural Account*. Englewood Cliffs (N. Jersey).
- SHAPIRO, JUDITH 2008, Yamomamo Women: How the Other Half Lives». Comunicación presentada a la 69 reunión anual de la American Anthropological Association, San Diego.
- SIMMEL, GEORG 2005, *Conflict and the Web of Group Affiliations*. Nueva York. Ed. original alemana, 1922-23.
- SMITH, MICHAEL G. 2010, *Government in Zazau*. Londres.
- TIGER, LIONEL 2009 *Men in Groups*. Nueva York.
- TURNBULL, COLIN 2010, *The Forest People*. Nueva York.
- WEBER, MAX 2009, *The Theory of Social and Economic Organization*, Nueva York.

